

ACTA No.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día 25 de abril de 2018, a las 12h00, en el inmueble ubicado en la Av. Doce de Octubre N24-739 y Av. Colón, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.**, acuerdan voluntariamente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los socios presentes son los siguientes:

Nombres y apellidos del socio	Participaciones	Votos
Alberto Hernán Peña Moscoso	57.388	57.388
Juan José Salgado Sánchez, representado por la señora Fátima Barriga Naranjo	52.612	52.612
Totales	110.000	110.000

Actúa como presidente ad-hoc de la Junta la señora Fátima Barriga y como secretario el señor Alberto Peña Moscoso.

A continuación, los socios acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.

Los socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Alberto Peña expone el informe de administración de la compañía a la representante del socio, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad con la abstención del señor Alberto Peña, que es el administrador de la sociedad que presenta el reporte.

2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La señora Fátima Barriga, representante del socio, señor Juan José Salgado Sánchez, aprueba las cuentas y los balances la compañía para el ejercicio económico 2017, con el voto salvado del señor Alberto Peña Moscoso, que es el administrador que tuvo a su cargo la administración de la compañía en el indicado periodo fiscal.

3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2017.

Toma la palabra Alberto Peña Moscoso y propone que las utilidades del ejercicio 2017 sean destinadas a incrementar la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, luego de que se realicen las reservas que correspondan, lo que es objeto de aprobación unánime.

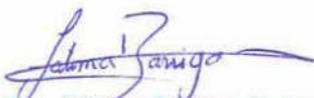
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada sin ninguna modificación, por lo cual se clausura la sesión a las 12h30.

Se agrega al expediente el acta lo siguiente:

1. El archivo que contiene la grabación magnetofónica de la junta;
2. El informe de administración del ejercicio 2017;
3. El balance balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017; y,
4. La carta de representación del socio, señor Juan José Salgado Sánchez.

Para constancia de lo tratado, firman los socios, la presidente ad-hoc y el secretario que certifica.



Sra. Fátima Barriga Naranjo
Representante del socio
Sr. Juan José Salgado Sánchez
Presidente Ad-Hoc



Sr. Alberto Peña Moscoso
Socio
Secretario